

Vicente Lledó-Guillem. *Literatura o imperio: La construcción de las lenguas castellana y catalana en la España renacentista*. Newark, Del.: Juan de la Cuesta, 2008. 201 págs. ISBN: 1588711285.

Reviewed by Antonio Cortijo Ocaña  
University of California, Santa Barbara



Esta obra constituye un estudio de enorme importancia sobre la ideología lingüística en la España del siglo XVI y abre nuevas puertas en el estudio lingüístico y literario de las lenguas castellana y catalana en el siglo XVI. En *Literatura o imperio* se analizan algunas obras publicadas a finales del siglo XV y principios del siglo XVII, pero la base textual e histórica del libro corresponde fundamentalmente al siglo XVI, si bien se analizan preceptos teóricos del siglo XV y se mencionan posturas que se remontan al siglo XIII.

Lledó Guillem analiza cómo se valoraba el concepto del cambio lingüístico a través del tiempo en el ámbito castellano y catalán durante este período. En la introducción se establecen las tres bases teóricas que definen la obra. 1. en primer lugar el binomio *physys* y *techné*, que el autor interpreta, en el contexto lingüístico-literario del siglo XVI, como el cambio en la lengua que se produce de forma inconsciente por parte de los hablantes frente a la transformación de la lengua llevada a cabo de una manera voluntaria y consciente para perfeccionarla, sobre todo a través del cultivo literario. En la conclusión el autor explica que esta dicotomía representa un capítulo importante dentro de la historiografía tanto literaria como lingüística y recuerda al conflicto ideológico que se observa en el siglo XIX y XX entre los Neogramáticos y la Escuela Idealista de autores como Karl Vossler (1872-1949) y Benedetto Croce (1866-1952). 2. La segunda base teórica se relaciona con el concepto de continuidad de la lengua a través del tiempo. Lledó Guillem considera esta continuidad como una construcción política, literaria y lingüística y por tanto sería un apartado dentro de la *techné*, aunque se trate de una idea que se ha tratado de naturalizar. En este sentido la comparación entre la lengua castellana y la catalana cobra sentido, ya que en el siglo XVI se cuestiona no sólo la unidad de la lengua catalana, sino también su continuidad respecto a la lengua medieval, lo cual no ocurre en el ámbito castellano. 3. Finalmente, el tercer aspecto teórico es la importancia del Neoplatonismo en el perfeccionamiento de la lengua en el siglo XVI. En el ámbito de la *techné* lingüística el Neoplatonismo constituiría una de las manifestaciones del deseo de cambiar la lengua para

perfeccionarla. Nos encontramos ante una perspectiva no sólo novedosa, sino también muy fiel al contexto ideológico y filosófico del momento.

En el capítulo primero se explica cómo Micer Gonzalo García de Santa María (1447-1521), Elio Antonio de Nebrija (1441-1522) y Juan de Valdés (1510-41) reflejan la dicotomía de *physis* y *techné* en el cambio de la lengua. García de Santa María explica en el prólogo a *Las vidas de los santos religiosos* o *Vitae patrum* (¿1491?) la necesidad de que los reyes y cortesanos cultiven conscientemente la lengua para mejorar su naturaleza siempre deficiente para posteriormente transmitir a todo el pueblo dicha lengua perfeccionada. Lledó Guillem proporciona una interpretación novedosa del concepto de la lengua como compañera del imperio al mostrar que Antonio de Nebrija elabora un concepto muy particular de *techné* en el “Prólogo” a su *Gramática castellana* (1492). Para Nebrija la acción consciente del hombre se manifestaría en que es la continuidad del poder político a través del tiempo la que proporciona unidad e identidad a la lengua. Sin un poder político la lengua es un caos en medio de la variación temporal. La idea de una lengua castellana continua en el tiempo es una construcción de tipo político y, por lo tanto, entra en el ámbito de la *techné*. Lledó Guillem explica la contradicción que existe en la ideología lingüística de Juan de Valdés en su *Diálogo de la lengua* (1535). Al comparar el toscano con el castellano, Valdés afirma que todas las lenguas tienen sus cualidades propias, mas la *techné* literaria, con su transformación lingüística correspondiente, es el factor más importante al juzgar el valor de una lengua, por lo que el toscano sería superior al castellano. Sin embargo, al comparar las lenguas peninsulares entre sí, el criterio literario no aparece en ningún momento.

En el segundo capítulo Lledó Guillem analiza las obras de dos autores para los cuales el binomio de *physis* y *techné* es central en su planteamiento teórico del cambio lingüístico. Ambrosio de Morales en su *Discurso sobre la lengua castellana* (1546) explica que es necesario entender que el castellano es defectuoso por naturaleza, aunque tiene el potencial de mejorar. Se debe confiar en las posibilidades de la lengua y luego dedicar tiempo y esfuerzo para perfeccionarla de forma ilimitada sobre todo mediante el cultivo literario, huyendo de la afectación. Para Lledó Guillem la obra *Diálogo de las lenguas* (1579) de Damasio de Frías es importante por el planteamiento neoplatónico que establece. Así, para mejorar la lengua el hombre sabio debe contemplar la Belleza Suprema, transformar la lengua y después comunicarla al resto de los hablantes para que la adopten.

Este planteamiento neoplatónico es la base de las ideas de Fernando de Herrera en sus *Anotaciones a la poesía de Garcilaso de la Vega* (1580), con un prólogo también neoplatónico de Francisco de Medina. Herrera repetirá algunas de estas ideas en su *Respuesta* (1583). En el capítulo tercero Lledó Guillem explica cómo Herrera utiliza el esquema neoplatónico establecido por Frías colocando a los poetas como los hombres sabios que ven la Belleza Suprema. Sólo unos cuantos poetas elegidos pueden hacerlo y no deben ser necesariamente de Castilla. La lengua mejora constantemente de acuerdo al esquema neoplatónico de mejora ilimitada y, por lo tanto, Garcilaso de la

Vega no es el poeta máximo de la lengua castellana. Lledó Guillem muestra cómo el contexto político-económico jugó un papel fundamental en el enfrentamiento lingüístico-literario entre los poetas castellanos y andaluces.

En el capítulo cuarto Lledó-Guillem analiza dos obras escritas en catalán: *La brama dels llauradors* de Jaume Gasull (ca. 1475) y los *Col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa* de Cristòfor Despuig (1557). El autor demuestra que Jaume Gasull apoya la necesidad de mejorar la lengua mediante el cultivo literario, aunque la unidad de la lengua catalana es cuestionada. Despuig tendría una ideología lingüística similar a la de Nebrija, ya que se asocia el valor de una lengua al poder político sin referencia a la producción literaria. Despuig defiende además la unidad de la lengua catalana.

En el último capítulo se analiza la obra de dos autores valencianos que escriben en castellano. Martí de Viciano en *El libro de alabaças de las lenguas hebrea, griega, latina, castellana y valenciana* (1574) considera que el castellano ha superado al catalán porque los castellanos han confiado más en las posibilidades literarias de su lengua y la han cultivado. Según él sólo el cultivo literario mantendrá la unidad de la lengua catalana. Por el contrario, Gaspar Escolano en su *Década primera de la historia de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia* (1610) considera que sin un poder político el cultivo literario no puede evitar la decadencia de una lengua. El cultivo literario mejora la lengua pero el perfeccionamiento resulta insignificante sin un poder político que lo respalde.

El libro de Lledó Guillem presenta un excelente estudio de plena actualidad para el análisis de los presupuestos teóricos e ideológicos de la política lingüística de diversos estados nacionales. En el momento del despegue cultural y de hegemonía política españoles, la lengua se convierte en compañera inseparable de la construcción de una idea de nación. En este mismo período la lengua catalana debe enfrentarse a un declinar cultural que va indisolublemente unido a su destino paralelo y enfrentado al castellano en su andar político asociado a una nación unificada. Del mismo modo que Nebrija viera –desde su preparación italiana– la ineludible cara política del idioma, o que Hernán Núñez de Toledo diera inicio con su *Comentario a las Trescientas de Juan de Mena* (1499) al nacimiento del concepto de una literatura canónica castellana que rivaliza con la italiana, los teóricos de la lengua catalanes se ven obligados a lucubrar durante el periodo de decadencia de la producción en lengua catalana en el siglo XVI sobre varios aspectos lingüístico-literarios de marcado cariz ideológico. Es con el nacimiento del estado moderno y con la construcción de la idea de un sujeto nacional cuando la lengua (literaria) se erige en vehículo de poder cargado de connotaciones político-ideológicas. Lledó Guillem ha tenido el gran acierto de bucear en un *corpus* de obras que hasta ahora se habían analizado desde una vertiente puramente lingüístico-gramatical o dentro del campo de estudios de la poética (los ‘comentaristas de Garcilaso’). La construcción de la literatura (así como su nacimiento tal y como hoy entendemos el concepto de *lo literario*) pertenece de pleno a este periodo del siglo XVI analizado en el libro, momento en que el auge y declive

(político) de dos naciones debe enfrentarse a un posicionamiento teórico e ideológico sobre la esencia de la lengua como vehículo cultural.